

Núm. 46 /280114

México, D. F., a 28 de enero de 2014

COLABORARÁN MÉXICO Y LA ONU PARA ERRADICAR EL HAMBRE EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

- **Firmarán en febrero un Memorándum de Entendimiento con el Programa Mundial de Alimentos de la Organización de las Naciones Unidas**
- **El objetivo del PMA es congruente con el de la Cruzada Nacional Contra el Hambre: erradicar el hambre en la región**

México, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), firmará un Memorándum de Entendimiento con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para establecer un marco regulatorio general aplicable a los programas, proyectos y acciones de cooperación entre los países de América Latina y el Caribe, con el objetivo de coordinar esfuerzos para erradicar el hambre y la desnutrición.

En este sentido, la responsable de la política social del gobierno de la República, Rosario Robles Berlanga, manifestó su interés en la experiencia global del PMA en la preparación y respuesta a emergencias y a crisis económicas; la experiencia en reducción de la desnutrición crónica y aguda; el trabajo realizado en el marco de la estrategia de los mil primeros días y el apoyo a la agricultura familiar.

El PMA, creado en 1963 para luchar por la erradicación del hambre y la desnutrición en el mundo, atiende actualmente a 90 millones de personas en 80 países, con financiamientos provenientes de contribuciones voluntarias de gobiernos, sector privado e individuos.

En marzo de 2013, en Roma, el presidente Enrique Peña Nieto se reunió con la directora ejecutiva del PMA, Ertharin Cousin, para invitar formalmente al organismo internacional a participar en la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH), a través de la coordinación de esfuerzos e identificación de áreas de cooperación.

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx

Las áreas identificadas son, por parte del PMA: alimentación escolar, monitoreo y evaluación de programas de nutrición; agricultura familiar articulada con programas de protección social; compra de alimentos y el impulso a la cooperación Sur-Sur entre México y Centroamérica, en la preparación y respuesta a emergencias, programas de protección social y formulación de políticas públicas.

Este Plan Estratégico Regional del PMA establece tres prioridades:

- 1) Ayudar a los gobiernos a fortalecer el alcance de sus redes de protección social para reducir la inseguridad alimentaria y nutricional.
- 2) Apoyar a los gobiernos y comunidades a mejorar la gestión del ciclo de desastres para reforzar la capacidad de resistir desastres naturales recurrentes y el cambio climático.
- 3) Fortalecer las capacidades locales para estimular la producción agrícola en pequeña escala y el desarrollo del mercado.

Por tal motivo, representantes de diversas dependencias del gobierno de la República participan en un taller de análisis técnico, en el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, con el fin de identificar actividades y áreas específicas de cooperación bilateral.

En el taller participan 42 funcionarios de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa); de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat); de Salud (SSa); de Educación Pública (SEP) y de Desarrollo Social, así como de las comisiones nacionales Forestal (Conafor); para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), y para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), entre otras dependencias e instituciones.

ooOoo